

Fecha: 29-05-2026  
Medio: Las Últimas Noticias  
Supl.: Las Últimas Noticias  
Tipo: Noticia general  
Título: Efecto colateral de la baja natalidad: Hospital Fach cierra su maternidad

Pág.: 8  
Cm2: 605,4

Tiraje: 91.144  
Lectoría: 224.906  
Favorabilidad: ☐ No Definida

Informe provisional del INE reveló que Chile cayó bajo la barrera de un hijo por mujer (0,99)

# Efecto colateral de la baja natalidad: Hospital Fach cierra su maternidad



Desde el 1 de junio las embarazadas de las FFAA se atenderán en el Hospital de Carabineros.

**Experta en demografía afirma que muchos jóvenes quieren ser padres, pero las condiciones laborales, sociales y habitacionales**

DANIELA TORÁN

A partir del 1 de junio, el Hospital de Carabineros (HOSCAR) asumirá todas las prestaciones de maternidad de las beneficiarias del Sistema de Salud del Ejército. La medida, informada por la Jefatura de Administración de Fondos de Salud del Ejército (JEAFOSE), se debe a una decisión drástica: el cierre del servicio de Maternidad del Hospital Clínico de la Fuerza Aérea (Fach), recinto donde se realizaban estas atenciones actualmente. Este no es el primer cambio. En 2019, el Hospital Militar de Santiago tomó la misma determinación y clausuró su Unidad de Maternidad y Neonatología, tras pasársela a la carga al centro médico de la Fach. El argumento de la época fue categórico: "La constante baja en la tasa de natalidad nacional". Esa disminución de pacientes afectaba directamente la "sostenibilidad de las prestaciones". Siete años después, las cunas de la Fach corren la misma suerte.

## Baja natalidad

Este repliegue de los servicios obstétricos coincide con la realidad demográfica expuesta por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Según el Panorama Demográfico con cifras provisionales de 2025, los nacimientos en Chile disminuyeron 46,9% en los últimos 32 años, pasando de 275.916 en 1993 a 146.446 el año pasado.

El informe detalla que la Tasa Global de Fecundidad (TGF) se hundió 59,4% en el mismo período.

Por primera vez en la historia de los registros nacionales, el indicador rompió el piso de un hijo por mujer, situándose en un promedio de 0,99 nacidos vivos, muy lejos del 2,1 requerido para el reemplazo generacional.

Para Viviana Salinas, doctora en Sociología de la Universidad de Texas y académica de la Universidad Católica experta en demografía y salud reproductiva, este escenario responde a "factores globales complejos".

**¿Por qué Chile cayó bajo un hijo por mujer?**

"Hay cambios estructurales por la modernización, en particular la mayor educación y el empleo femenino; suele ser difícil combinar trabajo y crianza. Se suma la inestabilidad económica y laboral, que hace posponer la decisión. También hay razones culturales."

**¿Cómo cuáles?**

"En sociedades postmo-

ernas los individuos privilegian un desarrollo personal que no necesariamente implica tener hijos. Elecciones más flexibles (como convivir) combinan mejor con estos ideales, mientras que los hijos imponen rigidez por ser un compromiso para siempre. Incluso la preocupación por el cambio climático aleja a los jóvenes, o la expansión de redes sociales, que dificulta hallar una pareja estable con la que planificar".

**¿La gente no quiere tener hijos o no puede?**

"El deseo por hijos ha bajado, pero no con la misma velocidad que el número de hijos que las personas tienen. La situación hoy es que la gente quisiera tener más hijos de los que termina teniendo, lo que sugiere que las condiciones que los rodean no son las más propicias. Las preocupaciones económicas son un factor principal. Una investigación en Polonia mostró que el empleo y la vivienda eran las más importantes, sobre la estabilidad de pareja o el cambio climático".

**¿La sala cuna universal podría ayudar a revertir la baja natalidad?**

"La investigación internacional indica que las políticas de cuidado ayudan, pero las necesidades no terminan a los 2 años. Aunque en Chile hay jornada escolar completa, el horario escolar no coincide con el laboral. Se necesitan programas para niños en edad escolar después del colegio. El programa del Ministerio de la Mujer ("De 4 a 7") es una iniciativa en esa línea, pero es muy pequeño y con su alcance actual difícilmente puede impactar la tasa de fecundidad".

**¿Qué refleja el cierre de la maternidad de la Fach?**

"Una adaptación institucional. El futuro va a ser con menos nacimientos y una población más envejecida. La principal consecuencia en diez o veinte años es el envejecimiento demográfico. Combinado con enfermedades crónicas y bajas pensiones, demandará mucho gasto público. También desafiará al mercado laboral en sectores que requieren mano de obra joven, aunque la migración puede ayudar. Otra preocupación es el desdoblamiento en ciertas zonas y el problema geopolítico de no tener población joven en edad activa".

## Claro reinaugura su tienda en Cenco Costanera

Bajo un nuevo formato orientado a integrar experiencia física y digital, Claro Chile reabrió su tienda insignia en uno de los centros comerciales más relevantes del país.

El espacio fue rediseñado y se inserta en un programa de inversión destinado a expandir y renovar la red comercial de la compañía. Claro cerró 2025 con 198 tiendas operativas y

proyecta abrir otras 20 sucursales durante 2026, además de 60 remodelaciones desde Arica a Punta Arenas.

"Estamos transformando nuestra red de atención para que las tiendas evolucionen desde un espacio transaccional a un verdadero punto de experiencia y asesoría digital", señaló Rodrigo Karmy, VP Comercial Mercado Personas de Claro Chile.



## TARIFAS RELLENO SANITARIO Provincial del Huasco

Conforme a lo estipulado en el Punto 2° de las Instrucciones generales a que deben someterse los agentes económicos que participan en el mercado de servicios de recolección, transporte y disposición de residuos sólidos domiciliarios de las Instrucciones de Carácter General N° 3/2013, del 21 de marzo del 2013, Empresa Cosemar SPA publica las tarifas de disposición final de residuos sólidos domiciliarios y asimilables a domiciliarios, disposición final de residuos inertes tipo escombros y disposición final de Lodos tipo A y B en Relleno Sanitario Provincial del Huasco, ubicado en la comuna de Valdivia.

| Cuadro Tarifas año 2026                                                                                                                    |                                    |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|
| Disposición de residuos: Clientes Municipales(1)(2)                                                                                        |                                    |
| Tipo de residuo                                                                                                                            | Tarifa bruta en pesos por tonelada |
| Residuos sólidos domiciliarios                                                                                                             | \$ 16.983                          |
| Escombros                                                                                                                                  | \$ 12.099                          |
| Lodos tipo a y b                                                                                                                           | \$ 16.983                          |
| Residuos de escarpe y excavaciones (*)                                                                                                     | \$ 6.000                           |
| NOTA (1) Tarifas Municipales rigen de acuerdo a los procesos licitatorios / Fratos Directos según corresponda                              |                                    |
| NOTA (2) La Tarifa para todos los municipios incluyen el impuesto al valor Agregado, como lo establece la Normativa Tributaria Vigente.    |                                    |
| * NOTA (3): Tarifa de residuos de escarpe y excavaciones 0,15 UF más impuesto al valor agregado (IVA). Volumen mínimo: 5.000 toneladas mes |                                    |
| Disposición de residuos: Clientes Empresas                                                                                                 |                                    |
| Tipo de residuo                                                                                                                            | Tarifa bruta en pesos por tonelada |
| Residuos sólidos domiciliarios                                                                                                             | \$ 35.853                          |
| Escombros                                                                                                                                  | \$ 16.984                          |
| Lodos tipo A y B                                                                                                                           | \$ 35.853                          |
| Residuos de escarpe y excavaciones (*)                                                                                                     | \$ 6.000                           |
| Nota (1): valores con impuesto al valor agregado (iva) incluido.                                                                           |                                    |
| * Nota (2): tarifa de residuos de escarpe y excavaciones es de 0,15 UF más impuesto al valor agregado (iva).                               |                                    |
| Volumen mínimo: 5.000 toneladas mes                                                                                                        |                                    |
| Disposición de residuos: Clientes Particulares                                                                                             |                                    |
| Tipo de residuo                                                                                                                            | Tarifa bruta en pesos por tonelada |
| Residuos sólidos domiciliarios o asimilables                                                                                               | \$ 16.983                          |
| Escombros                                                                                                                                  | \$ 15.440                          |
| Nota: Valores con impuesto al valor agregado (iva) incluido.                                                                               |                                    |